

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DE LA OPINION

Fué suscrito de sobra el empréstito francés en los Estados Unidos

Exito de un Empréstito

Nueva York, Novbre. 25.—El empréstito de 100 millones de dólares contratado por Francia con la casa J. P. Morgan & Cia., fué cubierto de tres a cuatro veces.

Complicados en un enorme robo

Chicago, Novbre. 25.—William H. Pay ex Inspector del Correo y James Murray político de Chicago, fueron declarados culpables en cinco asuntos relacionados con un robo de dos millones de dólares.

Encalló el vapor "Esperanza"

Tampico, Novbre. 25.—El vapor "Esperanza", de la línea Ward, encalló en la barra de Tampico. Pasajeros y tripulantes a excepción de tres hombres abandonaron el barco, cuya pérdida se considera inevitable.

Fallecimiento de una dama americana

Columbus, Novbre. 25.—Después de varias semanas de enfermedad falleció la Sra. Lucie Dragherty.

Errata en el Editorial de ayer

Hacia el final del penúltimo párrafo de nuestro editorial de ayer, hay una errata de las que alteran el sentido de la frase, debiendo ésta ser corregida así:

"el Doctor don Carlos Durán deja en la sociedad costarricense la estela de los beneméritos, de los próceres, de los héroes civiles, en el grupo de los cuales, etc."

También hay otras erratas visibles en esa edición: "Ejipcia" por "Egipcia", "Helectriona" por "Electriona", "Asosasion" por "Asociación". Esta última dos veces, como quien dice al que no quiere caldo, dos tazas. Nos esforzaremos porque estos molestos errores no se repitan.

Comida de amigos

Don Fernando Streber obsequió el domingo pasado una espléndida comida en los salones del Hotel Canal de Cartago, a un grupo de amigos. Asistieron entre otros don Miguel Angel Castro, don José Sauma, don Carlos Luis Jiménez don Humberto Carrillo, don Vicente Moraga, don Fernando Streber y D. Pío Luis Acuña.

El domingo seco

El domingo 23 la policía persiguió hasta donde pudo la venta de licores. Sin embargo se vendió o se regaló, pues lo cierto del caso es que por la calle menudeaban los ebrios y los automóviles escandalosos. Señores de la policía, ¿que hay del violín?

Fuertes temblores en Anatolia

Pronto se viajará sólo en dirigible

Nueva York, Novbre. 25.—El Dr. Karl Arnstein, ingeniero dibujante del Z. R. 3 quien vino con otros ingenieros para Ohio en donde se dedicará a la fabricación comercial de dirigibles, asegura que no hay duda alguna acerca del pronto establecimiento del servicio Transatlántico de dirigibles.

Resoluciones de la Federación americana del trabajo

El Paso, Nov. 25.—La Federación americana del Trabajo acordó adherirse a una política serena, y rechazó la proposición de que se le prestara ayuda a un nuevo partido político.

Egipto acepta la demanda de Inglaterra

Cairo, Nov. 25.—El nuevo

Gobierno tiene el control en todo Egipto.

Zaghlul Bajá accedió a las demandas inglesas tanto en lo que se refiere a pagar una fuerte indemnización y castigar a los asesinos del Zirdar Sir Lee Stack, como en cuanto a retirarse del Ministerio, Zirdar Bajá se hizo cargo del gobierno en su calidad de Presidente del Senado.

El sucesor del Senador Lodge

Washington, Novbre. 25.—Está completamente asegurada la elección de Mr. Curtis senador de Kansas, como jefe de la mayoría del Senado, ya que su contrincante Mr. Warren, se ha retirado de la lucha. El anterior jefe de dicha mayoría lo fué el Senador Lodge de Massachussets.

La plaga de gusanos amenaza destruir los cocoteros del atlántico

"La Nave" de Limón da cuenta de que la plaga de gusanos amenaza de nuevo los plantíos de cocos de la zona atlántica.

Al efecto refiere el colega que las mariposas de los gusanos que invadieron aquella región en mayo y junio pasados, depositaron millones de huevos que hoy son otros tantos gusanos que destruyen los árboles de coco.

La actual reproducción de gusanos—agrega el colega—es en muchos millones de veces superior a la anterior y es indudable que en esa proporción será el daño si inmediatamente no se dan los pasos pertinentes a la destrucción de esa plaga.

La amenaza apuntada no puede ser más perjudicial para los plantíos de cocos del litoral atlántico y urge, cuanto antes, tomar enérgicas medidas a fin de extirpar ese mal antes de que tome mayores proporciones.

El primero de diciembre que dará restablecido nuevamente dicho servicio.

A. B. Ráquel

Director General de Telégrafos

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Las malas condiciones en que quedarán las líneas con motivo de las operaciones militares no han permitido restablecer el servicio particular, pero crep que tales inconvenientes serán allanados luego.

El día de mañana clausurará sus sesiones la Asamblea Constituyente, convocándose al Congreso Legislativo, en cuyo carácter de acuerdo con la Constitución vigente hará la elección de los Magistrados de

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Las malas condiciones en que quedarán las líneas con motivo de las operaciones militares no han permitido restablecer el servicio particular, pero crep que tales inconvenientes serán allanados luego.

El primero de diciembre que dará restablecido nuevamente dicho servicio.

A. B. Ráquel

Director General de Telégrafos

La paz reina en Honduras

Tegucigalpa, noviembre 23 de 1924.—Subdirector General de Telégrafos, San José.—Esta República encuéntrase en plena paz. El Presidente Tosta que salió a dirigir personalmente el ejército, después de tres brillantes batallas que enaltecieron sus cualidades de táctica, destruyó completamente la rebelión que inició ex Ministro Ferrera, habiendo regresado a esta capital el 16 del corriente, donde fué recibido con inusitadas muestras de entusiasmo. Dos días después de la llegada del general Tosta fueron liquidados sus fuerzas.

El día de mañana clausurará sus sesiones la Asamblea Constituyente, convocándose al Congreso Legislativo, en cuyo carácter de acuerdo con la Constitución vigente hará la elección de los Magistrados de

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Las malas condiciones en que quedarán las líneas con motivo de las operaciones militares no han permitido restablecer el servicio particular, pero crep que tales inconvenientes serán allanados luego.

El primero de diciembre que dará restablecido nuevamente dicho servicio.

A. B. Ráquel

Director General de Telégrafos

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Las malas condiciones en que quedarán las líneas con motivo de las operaciones militares no han permitido restablecer el servicio particular, pero crep que tales inconvenientes serán allanados luego.

El primero de diciembre que dará restablecido nuevamente dicho servicio.

A. B. Ráquel

Director General de Telégrafos

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Las malas condiciones en que quedarán las líneas con motivo de las operaciones militares no han permitido restablecer el servicio particular, pero crep que tales inconvenientes serán allanados luego.

El primero de diciembre que dará restablecido nuevamente dicho servicio.

A. B. Ráquel

Director General de Telégrafos

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Las malas condiciones en que quedarán las líneas con motivo de las operaciones militares no han permitido restablecer el servicio particular, pero crep que tales inconvenientes serán allanados luego.

El primero de diciembre que dará restablecido nuevamente dicho servicio.

A. B. Ráquel

Director General de Telégrafos

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Las malas condiciones en que quedarán las líneas con motivo de las operaciones militares no han permitido restablecer el servicio particular, pero crep que tales inconvenientes serán allanados luego.

El primero de diciembre que dará restablecido nuevamente dicho servicio.

A. B. Ráquel

Director General de Telégrafos

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Las malas condiciones en que quedarán las líneas con motivo de las operaciones militares no han permitido restablecer el servicio particular, pero crep que tales inconvenientes serán allanados luego.

El primero de diciembre que dará restablecido nuevamente dicho servicio.

A. B. Ráquel

Director General de Telégrafos

la Corte Suprema de Justicia.

Dada la anormalidad del país, el 28 de diciembre se practicarán elecciones de autoridades supremas.

Actualmente el Gobierno dará toda clase de garantías a emigrados que regresarán y se estima como un paso definitivo para consolidar la paz, la manera de dar definitiva amnistía.

Octavo más de siete mil votos

Des Moines, noviembre 25.—Se dice que el Senador Smith Brookhart obtuvo por ahí de 7.553 votos.

Se casa Charles Chaplin

Ciudad de México, Novbre. 25.—Charles Chaplin el conocido y popular artista de cine se casa hoy en Guayamas con la primera dama de su compañía, Lita Gray.

Fuertes temblores en Anatolia

Londres, Novbre. 26.—Un despacho del Daily Telegraph, comunica que el sábado pasado hubo fuertes temblores en Anatolia, los cuales se sintieron en varias ciudades.

Fué destruida la nueva estación de ferrocarril de Cuchaek, aparte de muchos otros daños.

Muere un ex Ministro de Hacienda

Casanueva, N. Y. Novbre. 25.—Falleció aquí, Mr. Charles F. Fairchild, quien desempeñó el Ministerio de Hacienda durante la Administración Cleveland.

Oficialmente se confirma la noticia de la llegada de los deportistas salvadoreños y hondureños

El domingo pasado recibió Mr. White, Presidente del Comité Olímpico, un telegrama de Honduras y otro de El Salvador donde se le confirma la noticia de que los deportistas de esos países hermanos se preparan con todo entusiasmo a tomar parte en las Olimpiadas que con tanto éxito se organizan en esta capital.

Esta noticia ha causado magnífica impresión en los círculos deportivos.

También debemos informar que los trabajos de estadio van muy adelantados.

El destierro de la chicha

La policía le declaró la guerra abierta a la chicha. Ha sido prohibida en todos los establecimientos de licores.

La medida fué recomendada por salubridad pública.

Los chicheros están de duelo. Les damos el pésame.

La defensa

Dentro de pocos días circulará en Puntarenas un nuevo bisemanario intitulado "La Defensa". Figuran como Administrador don Gustavo A. Hidalgo, como Redactor don Víctor Díaz Barquero y como Gerente don Carlos Herrero. El nuevo colega será de oposición.

PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

Cumpleaños

Celebran hoy la fecha de su natalicio las señoritas Isaura Esquivel Carazo, Amalia Flora Alfaro Flores, don Luis Demetrio Tinoco Gutiérrez, don Enrique Herrero Freckmann, don Mariano Montealegre Carazo y don Manuel Echeverría Jiménez.

Fechas matrimoniales

Celebran hoy la fecha de su matrimonio don Salustio J. Vargas y doña Claudia Bejarano, 1917, don Julián Iriás Landres y doña Adilia Trejos Castro, 1903; don J. Ismael Cordero y doña Anita Bonilla, 1908; don Alejandro Castro Carrillo y doña Adelina Dobles Sáenz, 1883; don Rafael Machado Lara y doña Ester Pinto Fernández, 1896, don Ricardo Tinoco Gutiérrez y doña Nelly Oreamuno Pacheco, 1915; don Roberto Fonseca Calvo y doña María del Rosario Lizano Guardia, 1903.

Recordatorios

Cumplen años hoy de haber fallecido: Clemencia Fernández Ugalde, 1898; Josefa Sandoval Rodríguez v. de Matamoros, 1909; Ernesto Rodríguez Benediti, 1923, Ana Gutiérrez Sáenz de Fonseca, 1907; Manuel de la Paz Escalante, 1910; Dolores Araya Morales v. de Sánchez, 1908, Alberto Rodríguez Gutiérrez, 1897; Enriqueta Mora Escalante de Santos, 1918; Elena Garbanzo Hidalgo, 1898; Julián Volio Llorente, 1889; Ricardo Salazar Madrigal, 1921, Constantino Alvarez Aionso, 1921 y Rafael Cortés Alfaro, 1921.

Del hogar Moya Montealegre

El Lic. don Alfredo Moya y su señora esposa doña Hortensia Montealegre han tenido la dicha de completar la felicidad de su hogar con el nacimiento de su primogénita. Enviamos a los distinguidos esposos Moya Montealegre nuestro parabién y deseamos ventura a la recién nacida.

La Boda Bazo—Hernández

En la Parroquia de la Dolorosa se corren las amonestaciones de don Antonio Bazo Yglesias y la señorita Luisa Hernández Villanave, cuya boda se efectuará en esta capital el 20 de diciembre próximo. Anticipamos a los jóvenes prometidos nuestro atento saludo.

Del hogar Grau—Canalias

El domingo pasado, en la Parroquia de la Dolorosa, fué presentada a la pila bautismal, para imponerle el nombre de Mercedes, una niña de don Francisco Grau y su señora esposa doña Carmen Canalias, nacida el 6 de octubre pasado.

Continúa de gravedad

Ha continuado siendo de bastante gravedad el estado de salud de don Adolfo Cascante, patriarca de San Sebastián. Le atiende el Dr. Hurtado Peña quien no omite esfuerzos por rescatarlo de la grave dolencia que le aqueja.

Natalicio

Hoy celebra la fecha de su natalicio el jovencito Carlos Alberto Bonilla, empleado de los talleres en que se edita este diario. El joven Bonilla se ha distinguido siempre por su carácter serio y por su amor al trabajo. Nos es muy grato enviarle nuestro parabién.

Bautizos en la Dolorosa

En la Parroquia de la Dolorosa se han efectuado los siguientes bautizos: Rodrigo Enrique nacido el 28 de octubre, hijo de Célimo Avendaño y Mercedes Barboza; José Antonio, nacido el 27 de octubre, hijo de Agustín Vives y Cristina 'Redondo'; María Luisa, nacida el 15 de noviembre, hija de Marcial Agüero y María Valverde, María Mercedes, nacida el 24 de setiembre, hija de Gonzalo Romero y Josefina Maltés; María Teresa, nacida el 25 de octubre, hija de Agustín Céspedes y María Zúñiga.

El Dr. don José Corveti

Hemos recibido la amable visita del Dr. don José Corveti quien hace pocos días regresó de su viaje por Italia a donde le llevó el mal estado de salud de su señor padre, a quien dejó bastante restablecido. El Dr. Corveti abrirá su consultorio médico óptico en día próximo, en la clínica del Dr. Figueres.

La Boda Quesada. González

Don Serviliano Quesada y doña Juana C. de Quesada, se han seido participarnos el próximo matrimonio de su hija Nereida con el señor don Francisco González Acosta. En la misma esquelada doña Gabriela A. v. de González, madre del novio, nos hace igual participación. La ceremonia matrimonial deberá efectuarse el 26 de los corrientes a las 6 de la mañana en el templo de la Merced. Damos las gracias por las esqueladas recibidas.

Hoy hace 35 años que falleció don Julián Volio Llorente

Dedicamos en el día de hoy un póstumo recuerdo a la memoria de uno de los más esclarecidos costarricenses: el Lic. don Julián Volio Llorente, fallecido en esta capital el día 26 de Noviembre de 1889.

Nació este distinguido compatriota en la ciudad de Cartago el 17 de Febrero de 1827, siendo hijo de don José María Volio y de doña Juana Llorente.

Fue graduado de Lic. en Derecho en Guatemala, en el año de 1848.

En 1858 ejerció el cargo de Magistrado de la Corte Suprema de Justicia. Fue, además, Secretario de Estado en el gobierno provisorio del doctor Montealegre, Presidente de la Cámara de Representantes, (1860) Ministro de Relaciones Exteriores de don Jesús Jiménez, Ministro de Hacienda y Primer Designado a la Presidencia de la República durante la segunda administración del doctor Castro. Agrícoltor práctico, fomentó el desarrollo agrícola en la Provincia de Alajuela, el hoy Cantón de San Ramón féu testigo de sus afanes y de sus ilusiones y guarda con veneración la memoria del autor principal de su rápido progreso.

La Asamblea Constituyente de 1880 lo designó como su Presidente.

En 1883 fué nombrado Regente del Banco Nacional y Presidente del Colegio de Abogados.

Tales son, a grandes rasgos, los más sobresalientes datos biográficos del ilustre costarricense que durante diez años fué uno de los estadistas más influyentes en los destinos de su patria que tanto quiso y a la cual sirvió con abnegación, desinterés y cariño.

Para Mejico

Ha embarcado en el Puerto de Puntarenas con destino a México, en donde fijará su residencia, doña Elisa Fernández v. de Robles, estimable dama de la sociedad cartaginesa que va a reunirse con su familia en la capital azteca, República de México.

Le acompaña su hija Margarita. Deseamos a las estimables viajeras una feliz travesía y grata permanencia en su nueva residencia.

Para el Exterior

Han embarcado en Puntarenas para diferentes lugares del resto de Centro América: José A. Aviles, Arturo Porto, carrero Sra. y familia, Presbítero José de la Cruz, Evaristo y María Teresa Carazo, Cri-santo Dobles Segreda, Adolfo Iriás, Raúl Martín y Sra. Rafael Cruz, Francisco Alfaro, Rita de Alfaro, María Alfaro, Mario Alemán y Sra.

En el vapor Rusia salieron de Limén: Hermann M. Vetter, Rodolfo Sáenz, Francisco Grava, y Nicolás Faillace.

En el vapor Venezuela, Rodrigo de la Guardia, Jacinto Pérez, Alberto Hoffer.

En el vapor Pastores, Hermann Lutz, José Luis Bengoechea, Ramón Caldera, Felipe J. Alvarado, Rogelio Sotela, Josefita de Alvarado, Lelia Alvarado, Santiago Nieto, Eduardo Pinto, Livia de Pinto, Roberto Casto B. William Lynch y Sra. Luciano Beeche, Roy T. Davis.

Del hogar Clare-Jimenez

El domingo pasado fue presentado a la pila bautismal de la Parroquia del Carmen, para imponerle el nombre de Jorge Fidel, el último niño de don Enrique R. Clare y su señora esposa doña María Jiménez, nacido el 24 de abril. Actuaron como padrinos don Humberto Leignadier Clare y doña Mercedes Clare de Oscamoun.

Del hogar Reyes-Rodríguez

Don Carlos Lutz y la señorita Oliva Jiménez presentaron a la pila bautismal del Carmen a un niño de don Manuel Reyes B. y de su señora esposa doña Emilia Rodríguez, nacido el 25 de Agosto, y al cual se le impuso el nombre de Carlos Luis.

Del hogar Vargas-Genet

Don Rafael Huete y la señorita Ninfa Coto presentaron a la pila bautismal del Carmen a una niña de don Joaquín Vargas Coto y de su señora esposa doña Anita Genet Calsamiglia, nacida el 17 de junio de este año, a la cual se le impuso el nombre de Laura Anita Alicia.

Bautizos en el Carmen

En la Parroquia del Carmen se han efectuado los bautizos siguientes: Manuel Ismael, nacido el 17 de agosto, hijo de Ismael Alvarez y Carmen González, María Victoria, nacida el 14 de abril de 1923, hija de Manuel Díaz y Rogelia López. Edwin Carlos, nacido el 14 de octubre, hijo de Carlos Mora y Orfilia Sánchez. Manuel Enrique, nacido el 13 de noviembre, hijo de Víctor Manuel Flores y Marta Acuña.

Nacimiento

Don Custodio Vargas Villalta y su señora esposa doña Adriana celebran el nacimiento de su primogénita el 21 de los corrientes. A los dichosos padres enviamos nuestra congratulación y deseamos ventura a la recién nacida.

D. Abramo Bresciani

Después de varias semanas de haber guardado cama, víctima de pertinaz dolencia, y gracias a los cuidados del Dr. don Carlos Pupo, se encuentra ya del todo restablecido don Abramo Bresciani, de cuya mejoría nos alegramos.

El Dr. Roberto Quesada

Después de haber guardado cama por varios días, en la semana pasada, ha restablecido el Dr. don Roberto Quesada quien salió el sábado en vía de salud para Puntarenas, de donde regresará en estos días a continuar al frente de su despacho.

El Lic. don Manuel F. Jiménez

Después de haber sido sometido a una delicada operación, en semanas anteriores, ha entrado en un período de completa mejoría el Lic. don Manuel F. Jiménez Ortiz. Mucho nos alegramos el poder comunicar a nuestra sociedad el completo restablecimiento de este estimable caballero.

Todas las mujeres

deben cuidar sus cabelleras

usando **Específico BENGURIA**



usando **Específico BENGURIA**

desaparecerán LAS CANAS, sin necesidad de cosméticos ni tinturas, porque mis Específicos son compuestos a base de vegetales de la rica flora boliviana.

En el tocador de toda dama elegante y para el baño de la cabeza nunca debe faltar

ESPECIFICO BENGURIA

Vale más una hermosa cabellera natural que una melena lisa masculinizada. Si quiere tener largo y ondulado el cabello, prevenir la calvicie y canicie y hacer desaparecer la fastidiosa CASPA comience a usar hoy mismo el maravilloso

ESPECIFICO BENGURIA

De venta en el Hotel Francés Avenida Central, Frente a la Librería Sauter y Co. — No se cobran exámenes.

J. Adolfo Benguria B.

Oraciones fúnebres pronunciadas en las exequias del Dr. don Carlos Durán

Discurso del Licenciado don Alberto Echandi, en representación de la Junta de Caridad de San José.

Señores:
En pocas ocasiones podrá decirse con tanta propiedad como en la presente, que la muerte de un hombre conmueve el alma nacional; y es que la existencia del Dr. Durán está a tal punto ligada con la de su país, que al desaparecer él, pierde éste algo de su propia vitalidad.

Varón singular, de robusta complexión moral, discreto, probo, enérgico, modesto, activo, jamás lo encontró de pie la humildad ni lo sorprendió de rodillas el orgullo. Su avanzada edad no logró sustraerlo del trabajo incesante para el cual vivía, no por necesidad sino por temperamento, por educación.

Su hogar, dechado de virtudes.

El ejercicio de su profesión fué para él un apostolado; entraba indiferentemente a la casa del rico como a la del pobre; eran el dolor del paciente y el interés científico los que reclamaban su presencia. Su consultorio siempre concurrido, evidenciaba la fe que a sus clientes inspiraba su vasto saber y, al propio tiempo, fué libro abierto en donde sus colegas recogían las sabias lecciones de una experiencia bien dirigida y los adelantos que a diario dictara la ciencia. Su talento superior y su sabiduría lo colocaron en el puesto del primer profesional de la República, a la cual dió brillo aún más allá de las fronteras. ¡Cuántos, cuántos de los aquí presentes han sido arrebatados a la muerte por el doctor Durán; cuántos, cuántos hogares están hoy completos por sus cuidados y lloran la desaparición de quien les devolvió la felicidad!

Voces más autorizadas que la mía tributarán el debido homenaje a su insigne hombre de ciencia cuya pérdida lamenta la República. Dirán cuál ha sido la obra admirable del médico eminente que durante medio siglo prodigó sus profundos conocimientos, su actividad extraordinaria y su indomable energía en la lucha pertinaz contra los múltiples males que nos afligen; obra que constituye altísimo ejemplo de laboriosidad y consagración al cumplimiento de un sagrado deber, mantenido sin flaquezas ni vacilaciones hasta el último instante de vida tan noble como fecunda.

Las instituciones de beneficencia han perdido a uno de sus primeros y principales impulsores. En la Junta de Caridad de San José deja el Doctor Durán un inmenso vacío a la vez que recuerdos imborrables. Desde el año 1875, en que llevando la frente ceñida de laureles universitarios, regresó a esta su patria tan querida, puso todo su talento, su saber y perseverancia al servicio de la institución que él más tarde presidió con tanto acierto y que hoy me ha dispensado la honra inmerecida de expresar, al propio tiempo que el mío, su profundo dolor por la pérdida irreparable que acaba de sufrir. Desorganizada la Junta de Caridad en el año de 1878, por haberla invadido el germen de la política, y disuelta por el Gobierno de la República, éste se hizo cargo de las dependencias que ella administraba, produciendo así en el servicio los trastornos y deficiencias consiguientes. El Doctor Durán, en colaboración de otros caballeros, logró su reorganización en el año de 1880 y desde entonces ha continuado sin interrupción, su marcha. Para

poder apreciar todo lo que a Doctor Durán debe nuestro Hospital de San Juan de Dios es preciso darse cuenta exacta de lo que era hace cincuenta años ese establecimiento, hoy motivo de legítimo orgullo para nosotros. No sólo era el asilo de los enfermos desvalidos sino también refugio de lazarinos, dementes, tuberculosos, incurables y hasta de infelices huérfanos.

En estrecho y destartado edificio vivían todos ellos, en lamentable y peligrosa promiscuidad. Las operaciones de cirugía se practicaban en el propio salón de los enfermos y con todo el sufrimiento correspondiente a la falta de anestesia. Causa pavor imaginar lo que sería aquel antro de la miseria y del dolor; aquella antesala de la muerte. El doctor Durán, secundado por valiosos elementos, muertos ya algunos, promueve la construcción de la primera sala de cirugía, introduce en la práctica el uso de la anestesia; consigue la separación de los huérfanos, lleva nuevamente a los lazarinos a su especial asilo, y con la decisión que tal empresa demandara, obtiene la fundación del Asilo Chapuí que permitió soltar la ligadura con que en la Cárcel Pública dominaban a los locos furiosos y recoger de la calle a los infelices dementes que servían de divertimento. Ese asilo, en donde hoy se alberga, cuida y cura a los que han perdido el principal atributo de la humanidad,—la razón,—es gloria suficiente para un hombre. Más tarde y también con igual decisión, logra fundar el Sanatorio Carit, nuevo y valioso laurel de la corona que con tanta justicia se tiene ganada. De todos los progresos alcanzados puede decirse que los que no fueron obra de su iniciativa y de su esfuerzo contaron por lo menos con su apoyo resuelto y su colaboración desinteresada, tales como la Maternidad Carit y la Escuela de Enfermeras.

En las cortas dimensiones que necesariamente ha de tener este homenaje póstumo, no es posible consignar siquiera sumariamente, todos los trabajos realizados por el Doctor Durán en el seno de la Junta de Caridad. Este es un tributo de gratitud y de justicia con que la Institución habrá de honrar la memoria de tan gran benefactor, dándole toda la extensión y poniendo en él todo el cuidado que merece el asunto.

Costa Rica se siente justamente orgullosa de haber sido la cuna de un hombre tan completo como el Doctor Durán; porque el Prócer que hemos perdido no sólo brilló con luz meridiana en el campo de la ciencia sino también en el de la política. En ésta no intervino nunca movido por ambiciones ajenas a su carácter y su reconocida modestia. Cuando lo hizo fué siempre en obediencia a los mandatos de su ardiente amor a la patria y con sacrificio de sus intereses particulares. Se había distinguido ya como Representante del pueblo y como Secretario de Estado, cuando en la noche aciaga del 7 de noviembre de 1889, tuvo que asumir inopinadamente el mando supremo de la República, en momentos en que la guerra civil parecía inevitable. El patriotismo, la entereza, la moderación, el prestigio y energía del Doctor Durán, salvaron entonces a Costa Rica del peligro que le amenazaba; y el más precioso recuerdo de su corto gobierno de seis meses, per-

Discurso del Dr. don Solón Núñez, en representación de la Facultad de Medicina y Cirujía de Costa Rica.

Señores:
*La patria está de duelo. El doctor Durán, una de sus más vigorosas columnas, ha desaparecido para siempre. La índole del trabajo a que con una devoción sin ejemplo consagrara sus horas, no le fue obstáculo jamás para disponer del tiempo necesario y meditar en los destinos de la patria que tantos ven con suprema indiferencia.

Cuando en momentos difíciles, solemnes de nuestra historia se le llama a ocupar la primera magistratura de la nación, deja a un lado, sin titubear, los intereses profesionales y el placer de los triunfos y la tranquilidad personal, para poner al servicio de la patria energía, talento y corazón, lo gando en breve restablecer la calma en el país y garantizar a la República sus preciosas libertades. Vuelto a la vida privada, alterna siempre sus pensamientos entre el futuro de la ciencia y el porvenir de la patria. Las credenciales de hábil político bien ganadas en su paso por el Ministerio y el Poder y en sus actos de todos los días, hicieron que sus conciudadanos vieran en él el hombre indicado para dirigir durante un período constitucional los destinos de la patria.

Su triunfo no se realizó y quizá—aunque la confesión sea egoísta—mejor para él, pues las enemistades que crea el poder inherentes al poder mismo, hubieran tal vez restado acordes a la manifestación unánime de simpatía de la República.

La sociedad, de la cual el doctor Durán fue elemento prominente, está de duelo. Su gestión dentro de ella fue amplia, amplísima.

A iniciativa suya construyéronse el Asilo Chapuí y el Sanatorio, y la organización del Hospital de San Juan de Dios sobre bases sólidas y científicas, es igualmente obra suya.

Los hospitales son exponentes de la cultura de un pueblo. Ellos no son solamente establecimientos de beneficencia, donde el pobre encuentra consuelo, sino instituciones de protección de la salud pública y campos de observación donde la ciencia ensancha sus horizontes. El doctor Durán fue, sin sospecharlo quizá, el mejor de los auxiliares de sus colegas jóvenes, pues es en los hospitales y en los laboratorios donde en verdad se hacen los médicos.

El saneamiento de la ciudad por medio de la construcción de cloacas, obra suya es; y sólo deploro que la premura del tiempo no me haya permitido dar datos concretos acerca de lo que esta mejora significa en la disminución de la mortalidad y de la morbilidad de la ciudad.

El fue siempre el primero en comunicar al Gobierno la aparición de enfermedades transmisibles para rescatar la comunidad del contagio; y hace apenas una semana, cargado de años y de méritos, se acercó a la Subsecretaría de Higiene para revelar los primeros casos sospechosos de sarampión que acababa de observar. La protección del país contra la in-

Discurso del Dr. don Vicente Castro C. en representación del Cuerpo Médico del Hospital de San Juan de Dios

Señores:

Voz más autorizada que la mía ha sido privada a última hora del insigne honor de despedir al que fué en vida modelo de actividades útiles a la patria, consejero desinteresado de sus compañeros y maestro de todos en la tarea difícil e ingrata del ejercicio de nuestra profesión. Y en su lugar venigo yo, profundamente emocionado, en nombre del cuerpo médico de esta institución, a rendir el homenaje de nuestra admiración al ilustre profesional cuyos venerables y amados restos dentro de breves instantes vamos a entregar a la última morada. Cual roble centenario que al peso del tiempo se desploma en una selva inmensa en estruendosa caída, repercutiendo de valle en valle el eco lastimero de un irreparable desastre, así ha terminado este venerable anciano, plétorico de ciencia y de experiencia, la carrera de su preciosa vida, agobiada, más que por el peso de los años, por el caudal inmenso de sus propios méritos, despertando en todos los ámbitos de la República un eco de sorpresa y de dolor.

Un volumen sería necesario para marcar la huella que deja el doctor Durán en la historia de Costa Rica. Permítansenos señalar brevemente, en obsequio a esta numerosísima concurrencia, algo muy poco, de lo que fue el eminente hom-

bre de ciencia cuya desaparición lloramos.

Fue su actuación política siempre inspirada en un elevado concepto del patriotismo y de sus legítimos derechos de ciudadano. En hora ya lejána, en que las pasiones sectarias amenazaban oscurecer cual negra nube el horizonte del limpio azul de su querida Costa Rica, este prócer, con su clara mentalidad de cirujano amante de las soluciones rápidas y netas, e impávido ante la amenaza de cualquier peligro, tomó a su cargo el timón de la nave, devolvió la paz y la armonía a la familia costarricense, imprimió al Gobierno de su corta pero fecunda administración el sello de su honradez acrisolada, el respeto por las libertades públicas puesto un momento en peligro, e impulsó al país con notable acierto por la vía del progreso, que fué su pasión de toda la vida.

Y en época reciente, en que la acritud de la lucha por el poder nubló la mente de tantos de nuestros mentores políticos, al punto de mirar con criterio indiferente el límite entre lo legal y lo arbitrario, dejando en la zarzas del camino girones de su hasta entonces bien sentada reputación este hombre ecuaníme y sereno, que si bien consideraba el Poder como uno de tantos medios para laborar en bene-

Pasa a la página 7.

LA OPINION

Cupón A

Cien de estos cupones dan derecho a un número para la rifa de 140 regalos que hace LA OPINION a sus lectores.

El boleto será enviado por correo o se entregará personalmente en nuestras oficinas a toda persona que presente los cien cupones requeridos.

Cupón B

Recorte este Cupón y envíelo a nuestras oficinas

Remito a ustedes la suma de \$9.00 para que me suscriba a "La Opinión" durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925.

Con el recibo cancelado me enviarán ustedes DOS boletos para el Sorteo de Navidad.

Nombre

Dirección

duró como el de una era de felicidad envidiable.

Esta gloriosa página de su historia política sería bastante para hacerle acreedor a la gratitud de sus conciudadanos; y no satisfecho con esa sola página, estuvo siempre a servir a su país con igual abnegación. Así lo vimos presidente del célebre Congreso de 1892, ocupando una curul de simple diputado o de Municipio en diversas ocasiones, o investido de la Primera Designatura para tranquilidad del país y de los gobernantes; y en todos esos cargos lo rodeaba el prestigio y la autoridad que le conferían sus grandes prendas por nadie discutidas. En 1913

aceptó, como un verdadero sacrificio hecho en aras de la patria, la candidatura que le ofrecía un partido político en el cual figuraba la mayoría de los hombres más notables de Costa Rica. No llegó al poder pero nunca como entonces brillaron a tan gran altura sus virtudes cívicas.

El Doctor Durán fue un gran ciudadano, un gran patriota, un gran hombre de ciencia, un gran benefactor. Su memoria perdurará a través de los tiempos y sus actos servirán de ejemplo en el porvenir a los que quieren merecer, como él, el dictado de nuevos servidores a la patria

vasión de las enfermedades epidémicas graves lo encontró siempre de una sola pieza. Mientras no haya medios de defensa, el país no puede por simple vanidad, abrir sus puertas a vapores procedentes de zonas infectadas.

La idea grosera, pues, de que el médico y el higienista están en pugna tuvo siempre en el doctor Durán el más severo mentís.

La ciencia está de duelo. El más gallardo de sus representantes ha desaparecido para siempre. Si se quisiera hacer la historia de la marcha de la medicina y de la cirugía y de la higiene y de la beneficencia en el país, bastaría con hacer la biografía del Dr. Durán. Encarriñado, digo mal, identificado con su profesión, tuvo siempre un ojo puesto en el porvenir de la ciencia y otro en el futuro de la República. La medicina es una ciencia en constante evolución: lo que ayer tuvo ropaje de verdad incommovible puede que luego pase al renglón de las quimeras. Simplista ayer ha ido aumentando su radio de acción hasta convertirse en un complejo organismo con nexos en las ciencias políticas, en las económicas, en las matemáticas, en la ingeniería, etc. Individualista ayer, es hoy esencialmente socialista. El individuo sólo interesa como parte de la comunidad. Todos estos aspectos modernos de la medicina le fueron al Dr. Durán perfectamente familiares. Observador acucioso fue el primero en descubrir en colaboración con el malogrado Dr. Gerardo Jiménez Núñez, la existencia de la anquilostomiasis en Costa Rica, y lo que tiene más mérito aún, el primero en darse cuenta de la influencia que esta enfermedad tiene en la vida del individuo y en el porvenir de los pueblos.

Hay otros aspectos de la vida del doctor Durán que lo señalan como modelo de hombres y de médicos. Fué un gran

Conformado a la inglesa no sé si por escuela o por temperamento o si por ambas cosas a la vez, tuvo siempre del valor del tiempo un concepto claro. Puntual, parco en palabras; amigo de lo concreto en él y en lo demás, era el tipo del hombre de acción. Cuando en la cuarta conferencia sanitaria aquí reunida le tocó ser delegado de Costa Rica, sorprendió al Congreso con esta moción: «Yo desearía que en las sesiones no se leyeran las actas completas sino que se hicieran resúmenes, pues con la práctica que se sigue se pierde mucho tiempo en oír cosas ya dichas». El Congreso desechó la moción del Dr. Durán, pero al día siguiente el Secretario sólo leía extractos de las discusiones.

Serio, casi adusto, fué un convencido de que el éxito en la profesión debe obtenerse por la capacidad y el trabajo, y no por ridículas exterioridades. Su prestigio como hombre de ciencia y como hábil cirujano, culminó a tal altura, que durante los cincuenta años de su vida profesional, los países para la eternidad se consideraron sólo bien extendidos si llevaban el Vº, Bº, del ilustre médico. Hacerse de prestigio, es cosa fácil; conservarlo es cosa de escogidos.

Maestros de la juventud: Recordad que es un deber de las sociedades perpetuar en diferentes formas la memoria de aquellos ciudadanos que por su cultura, por su talento y sus virtudes dieron prestigio a la República. Mejor que en el mármol y en el bronce, perpetuad la memoria del Dr. Durán en el corazón de vuestros alumnos.

Si benemérito de la patria es quien bienes a la patria hace, el Dr. Durán ha mucho lleva esa credencial en el corazón de sus conciudadanos.

Descanse en paz el plebano varón que tan profundas huellas supo dejar en el haber de la historia patria.

Nota editorial

Las declaraciones de Mr. Welles

En su edición del domingo publicó nuestro estimado colega «La Tribuna» un extracto del artículo sobre política exterior norteamericana dado a la prensa de Nueva York en las últimas semanas por Mr. Summer Welles, personaje cuya actuación es prevalente hoy por hoy en el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América.

Mr. Summer Welles es bien conocido en la actualidad en las esferas diplomáticas de la región del Caribe. Ha sido Comisionado de los Estados Unidos en la República Dominicana. Fue Delegado del Departamento de Estado en Honduras, a principios de este mismo año, para cooperar en la solución del problema electoral de aquella hermana República. Pero, sobre todo, tuvo junto con el Secretario de Estado Mr. Hughes, la representación de su Gobierno en la «Conferencia sobre Asuntos Centroamericanos» que se celebró en Washington del 4 de diciembre de 1922 al 7 de febrero de 1923 y de la cual salieron los famosos Pactos que acaba de aprobar el Congreso de Costa Rica. Con ese carácter, Mr. Summer Welles firmó a la par de Mr. Hughes y de los Plenipotenciarios del Istmo la Convención para el establecimiento de comisiones internacionales de investigación.

Así, pues, Mr. Summer Welles no resultará persona sospechosa ni para el Presidente Jiménez, ni para el Ministro de Relaciones Exteriores señor Argüello de Vars, ni para los señores miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso, ni para los señores diputados pactistas, ni para los hombres públicos costarricenses que francamente o bajo cuerda estuvieron a favor de los Tratados; y las palabras de Mr. Summer Welles no serán de seguro atribuidas a trapicheos de política menuda y podrán ser tenidas, por el contrario, como verdaderamente apologeticas en la respetabilísima causa del intervencionismo norteamericano en este «hinterland» del Caribe, a que los Convenios de Washington nos dejan perteneciendo para perpetua honra y gloria de nuestros estadistas y de nuestros tiempos.

¿Y que es lo que ha dicho Mr. Summer Welles? Mr. Summer Welles, factórum de los Pactos de 1923 que nuestro Presidente quería que se llamasen Tratados del Presidente Jiménez, ha escrito esto:

«Antes de pasar al examen de las relaciones que actualmente existen entre los Estados Unidos y los países latinoamericanos, paréceme solicitable que señale el hecho de que los Estados Unidos han necesitado, debido a razones de proximidad geográfica, de relaciones convenientes, o por otras causas, hacer ciertas distinciones en su proceder diplomático con las diferentes repúblicas del Continente Americano. Las relaciones entre la República de Cuba y los Estados Unidos por una parte, y entre la República Argentina y los Estados Unidos de otra, no deben examinarse a la luz del mismo criterio por nuestros diplomáticos en virtud de los tratados especiales que existen con la primera de esas dos naciones. De igual modo, las relaciones entre ciertas repúblicas de la América Central y los Estados Unidos no pueden compararse en modo alguno a las relaciones existentes entre el Brasil y los Estados Unidos, por la razón que las primeras de esas naciones, que a los ojos del mundo se encuentran en el mismo plano que el Brasil en cuanto concierne a su independencia y soberanía, no han tenido oportunidad de marchar tan hacia adelante por la ruta del progreso y la civilización de que goza el Brasil.

La obra práctica a la cual debe siempre responder nuestro Gobierno, es la siguiente: nuestras relaciones con todas las «repúblicas vecinas» deben ser las que existen entre naciones libres e independientes; más, en tanto que en algunos países no se haya asentado una firme tradición de Gobierno ordenado y constitucional, los Estados Unidos en esos países deben estar siempre preparados para dar los pasos necesarios en la protección de sus ciudadanos y de las haciendas de éstos en cualquier instante en que puedan peligrar.

Igualmente deberán los Estados Unidos estar listos para asumir las responsabilidades que les resulten al ofrecer la mediación entre las facciones que en esos países se disputen el poder, o, en casos extremos en que ésta fuera rechazada, su amistosa intervención en caso en que el conflicto pueda dar lugar a una situación en la cual la política de propia protección de los Estados Unidos, conocida con el nombre de Doctrina de Monroe llegue a peligrar.

«Por tal razón nuestras relaciones con las repúblicas centroamericanas, Cuba, Santo Domingo, Haití y Panamá, tienen ciertas relaciones de semejanza. Nuestras relaciones con los restantes países, incluyendo las repúblicas sudamericanas y la de México, no pueden ser, en términos generales, comparadas a esas.»

Ahí tienen, pues, los señores pactistas, una muestra de lo que acerca de nuestros países piensa nada menos que uno de los Delegados y firmantes norteamericanos de los Pactos de Washington. Las Repúblicas Centroamericanas, Cuba, Santo Domingo, Haití y Panamá, forman la zona del Caribe intervenida; intervención que queda legalizada con los Tratados del Presidente Jiménez.

Muy bien. Ya tenemos metida a Costa Rica en esa relojina. Ahora lo único que falta es sentir la emoción patriótica que, en el ánimo de los tratadistas, han de producir, cuando llegue el momento de practicarlas, las teorías de Mr. Summer Welles, quien así que nos ve bien «atados en la malla de los Pactos», expresa sobre nuestras nacionalidades los despectivos conceptos que acabamos de copiar.

Fallecimiento de D. Carlos Chavarría Mora

En las primeras horas del día de ayer, después de largo padecimiento, falleció en esta capital, a la edad de 48 años, el señor don Carlos Chavarría Mora, miembro de estimable familia de nuestra sociedad.

Fue el extinto hijo de don Ramón Chavarría Diez Dobles y de doña Gregoria Mora Rodríguez. Se distinguió, al igual que sus hermanos, por su honradez y por su amor al trabajo.

Fue casado con doña Aurea Alpizar Lizano. En su hogar hubo los hijos siguientes: Carlos, Enrique, Fernando, Arturo, Ana María y María de los Angeles.

A las cuatro de la tarde de ayer los restos del extinto fueron trasladados al Templo del Carmen donde se ofició el requiem que precedió al des-

file hacia el Cementerio General.

Enviamos nuestro pésame muy sentido a su aflijida esposa doña Aurea Alpizar v. de Chavarría, a sus hijos, Carlos, Enrique, Fernando, Arturo, Ana María y María de los Angeles, a sus hermanos Ing. don Nicolás Chavarría Mora, señora y familia, don Alberto Chavarría Mora, señora y familia, Lic. don José Ramón Chavarría Mora, Sra. y familia, Lic. don Francisco Chavarría Mora, don José Chavarría Mora, don Antonio Peña, señora y familia (residentes en Cali, Colombia), y señorita Ester Chavarría Mora, el que hacemos extensivo al resto de la familia doliente, con especialidad a nuestro distinguido colaborador y amigo el Dr. don Antonio Peña Chavarría y Sra.

Los últimos duelos

Fernando Joaquín Soto, de 3 años, vecino del cantón de la Merced.

Jorge Bonifacio Monge, de 6 meses, vecino del cantón de la Merced, hijo de Ernesto Monge y María Arguedas.

María Ofelia Vega, de 4 años, vecina del cantón de la Merced, hija de José Manuel Vega y Rosa Villalta.

Rafael Angel Arenes, de 3 días, vecino del cantón de la Merced.

José Sánchez, de 43 años, vecino de Abangares, nativo de Cartago.

María Analibe Chacón, de 2 años, vecina del cantón de la Merced, hija de Germán Chacón y Rosa Chavarría.

Miguel A. Porras de 4 años, vecino del cantón de Catedral.

Clarisa Ocampo Jaen, de 53 años, vecina del cantón de la Merced, hija de Cipriano Ocampo y Jesús Jaen, vecinos de Bagaces.

Napoléon Novoa, de 44 años vecino de Puriscal, nicaragüense, nativo de Rivas.

Joaquín Rodríguez de 45 años, vecino de la Uruca, casado con Pacífica Camacho, hijo de Doroteo Rodríguez y Vicenta Ruiz, nativo de San Rafael de Heredia.

Pedro Barrosa Campos, de 36 años, vecino de Siquirres; hijo de Claudio Barrosa y Florencia Campos, vecinos de Liberia.

Martín Salazar Arias, de 25 años, vecino de Parímina, hijo de Saurino Salazar y Delfina Arias.

Vicente Fernández, de 55 años, vecino de San Sebastián casado con Francisca Borbón Arias, hijo de Ramón Fernández y Balbina Valverde.

Rafael Zúñiga, de 45 años, vecino del cantón del Hospital, esposo de Amelia Calvo, hijo de Mercedes Zúñiga y Agapita Guzmán.

John Johnson Fowler, de 50 años, vecino de Limón. Se ignoran las generales de ley.

José Víctor Chavarría, de 2 años, vecino de Siquirres.

Florinda Navarro Quesada de 40 años, vecina de San Marcos de Tarrazú, esposa de José Chacón, hija de Agapito Navarro y Juana Quesada.

Guillermo Sojo, de 3 años, vecino del cantón de Catedral. Oliva Murillo, de 16 años, vecina del cantón del Hospital.

Víctor Manuel Espinosa, de 2 años, vecino del cantón del Hospital, hijo de Alfredo Espinosa y Clemencia Claves.

Traslado de Clínica
Enrique A. Calvo
 CIRUJANO DENTISTA
HA TRASLADADO
 su Clínica 25 varas al Oeste de la Botica Francesa, contiguo a la casa del Lic. Francisco A Barquero
 — telefono 312 —

Dr. HERDOCIA
 MEDICO Y CIRUJANO
 de la Facultad de Medicina de Paris
 Enfermedades de los
Ojos, Oídos, Nariz y Garganta
 HORAS DE CONSULTA:
 De 10 a 11.30 y de 2 a
 Contiguo al Teatro Variedades

He aquí la oportunidad
de comprar un buen reloj a un precio muy bajo

Para introducir en ese país nuestro magnífico surtido de relojes ofrecemos estos hermosos relojes de la bien conocida marca "HELGIN" a un precio que permitirá a todos comprar uno de estos relojes que son el orgullo de quienes lo poseen.

RELOJ PARA CABALLERO garantizado por 25 años, modelo plano, grabado a mano; oro chapeado de 14 kilates y oro macizo de 14 kilates, blanco, verde y amarillo. Máquina de 17 joyas, tres ajusta mientos y regulador de patente. La carátula es plateada con números negros y manecillas de acero azul de fantasía. Este reloj es de gran precisión y de una apariencia tan elegante que nosotros garantizamos la más completa satisfacción. Garantizamos también que nuestros precios no podrán ser igualados en ninguna otra parte. **NOSOTROS VENDEMOS AL COSTO PARA ACREDITAR NUESTRA CASA.** Enviamos estos hermosos relojes en un bonito estuche de cuero forrado de seda a los precios siguientes:

Oro chapeado de 14 kilates	\$ 10.50
Oro macizo de 14 kilates	22.00

RELOJ DE PULSERA para señora, garantizado por 25 años, modelo extra plano, rectangular de gran novedad y elegancia; caja grabada a mano, corona de zafiro; oro chapeado de 14 kilates, oro macizo de 14 kilates, y platino. La carátula es plateada con números negros y manecillas de fantasía. La marca «ELGIN» es una garantía de la calidad de estos relojes. Nosotros garantizamos que nuestros precios son mucho más bajos, y que no pueden ser igualados en ninguna parte. En caja de cuero forrada de seda, a los precios siguientes:

Oro chapeado de 14 kilates	\$ 7.50
Oro macizo de 14 kilates	15.00
PLATINO	30.00

Aproveche esta gran oportunidad y mande su pedido hoy mismo por que estos precios son de introducción y pronto serán subidos. **TODOS LOS PEDIDOS TIENEN QUE VENIR ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE Y NOSOTROS PAGAMOS TODOS LOS GASTOS DE ENVÍO Y LOS DERECHOS EN EL PRIMER PEDIDO.**

----- Satisfacción garantizada o su dinero le será devuelto -----

GRATIS

Con cada reloj para caballero enviamos, enteramente gratis, una bonita cadena de oro chapeado de 14 kilates, y con cada reloj para señora una hermosa y elegante pulsera de oro chapeado de 14 kilates. Estos regalos valen cuando menos \$ 4.00 cada uno.

SEÑORES COMERCIANTES

En pedidos por docenas de los relojes arriba descritos damos un descuento de 30%. Pida una docena hoy mismo y estamos seguros que al recibirla nos pedirá cuando menos una gruesa más. **NOSOTROS PAGAMOS TODOS LOS GASTOS DE ENVÍO Y LOS DERECHOS EN EL PRIMER PEDIDO.**

SOLO LOS PEDIDOS QUE VENGAN ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE SERÁN ATENDIDOS. Mande su pedido hoy mismo.

Saque un giro postal o un cheque y escriba a
ROCAFLUR BROTHERS, P. O. Box 1225, Chicago, Ill., E. U. A.

Fue descubierta la autora del infanticidio

Deseando alejarnos de todo amarillismo que consideramos en pugna con nuestro empeño de hacer una labor seria, hubiéramos querido que este repugnante hecho se encastillara en el juzgado y que nunca hubiese trascendido al público. Pero para que no se sospeche que nuestros reporteros han ignorado el caso, informamos ligeramente que la autora de este crimen, Cecilia Alfaro, se encuentra reducida a prisión. Ha confesado su delito ante el alcalde, quien instruye la sumaria.

La 'carretera a Cartago

Don Alfredo Mata continúa haciendo las gestiones del caso para la colocación de los bonos necesarios para llevar lo más pronto posible a efecto el proyecto de la carretera a Cartago.

Los organizadores de esta hermosa idea continúan llenos de entusiasmo.

Dentro de pocos días debe efectuarse una reunión para tratar de este asunto.

Lea La Opinión

HAY SU RAZON

En esta semana hemos vendido una enorme cantidad de yardas de

Crespón de Seda

Hay su razón:
LA CALIDAD
EL PRECIO
Y LOS COLORES

Pase a verlos.

TIENDA DE DON NARCISO
 Narciso Esquivel e hijos

IMITADA POR TODOS | CERVEZA TRAUBE | IGUALADA POR NINGUNO

LABORES PARLAMENTARIAS

Fué aprobado en primer debate el Dictamen sobre Ley de Organización de Servicios Municipales

El señor Ministro de Gobernación participó en las deliberaciones de la Cámara

A las 15 horas se abrió la sesión.

En la presidencia el Lic. Volio.

En la mesa Verde el Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación.

Asistieron: Fonseca y Ortiz, secretarios; Facio, Valenciano, Leiva, García Aragón, Presbo González, Lic. Cortés, Lic. Coto F., Robles, Pinto, Rivera, Cordero, Quirós, Rojas Picado, González, Chavez, Castro F., Zamora, Maroto, Aguilar, Santiago Fernández, Cabezas, Odio, Claudio Cortés, Horacio Castro, Briceño, Bonilla, Ortiz Odio, Lobo, Chaverri, Rodríguez y Arias.

Aprobada el acta anterior.

Ley sobre Administración de Servicios Públicos

Fueron leídos los dictámenes de la Comisión de Gobernación al proyecto de Ley sobre Administración de Servicios Públicos.

(Los dos son favorables: el primero acepta de plano el proyecto y el último también, pero con restricciones.)

Señor Ministro. Solicita la venia del Congreso para referirse al dictamen de mayoría sobre el proyecto para regularizar las funciones Administrativas.

Agradece el hecho de haber sido acogido el proyecto por dos dictámenes, aunque el segundo recomienda objeciones que no son substanciales.

Declara que este proyecto ha sido experimentado en otros países y es un organismo de benéficos resultados.

Dice que el Ejecutivo tiene interés de que la Ley entre en vigencia, por lo menos en San José, el 1º de Enero próximo.

Analiza varios puntos de Proyecto.

Aclara el Art. 29

Insiste en que el mecanismo del proyecto es esencialmente administrativo. No se trata de restarle atributos a las municipalidades pues no se han buscado reformas a las ordenanzas municipales.

Se quieren elegir comisiones conforme el sistema Galveston para administrar los diferentes servicios. Estas comisiones serán nombradas por las Facultades de Ingeniería, Medicina y Obras Públicas.

La Municipalidad de San José recibe al rededor

de un millón de colones de renta y paga en solo intereses \$400.000

Esto demuestra que se ha abusado del crédito imprudentemente.

(Continúa hablando de los procesos municipales.)

Estoy seguro, dice, que no hay ninguna capital en el mundo con unas calles tan malas como las de San José, Asimismo tenemos un servicio de aguas pésimo. Esto

que va en nuestro descrédito debe subsanarse.

Todo esto se evitará cuando las municipalidades estén desligadas de las funciones administrativas.

Continua el orador aclarando conceptos y recomendando y aplaude el dictamen de mayoría. De este modo se evitará el actual caos municipal.

Objeta el dictamen de

minoría y dice que las objeciones las señalará el tiempo, ya que la experiencia es madre de la ciencia.

Concluye deseando que el Congreso acoja el dictamen de mayoría.

Dr. Cordero La Facultad de Ingeniería ha hecho muy oportunas sugerencias sobre la Ley que se discute.

(Al efecto lee la nota de la Facultad que les recomienda al señor León Herrera y a él para introducir enmiendas.)

Presidente Estas modificaciones podrán discutirse en el detalle, ya que no son alteraciones substanciales.

Odio: Con todo entusiasmo apoya el proyecto.

Picado Oportunamente hará las indicaciones que juzga pertinentes en su dictamen, el cual es producto de una conversación con el Lc. Claudio González Rucavado.

Hace indicaciones sobre la destitución de un miembro de la Comisión

Fonseca Zúñiga. Considera que este proyecto tiene de a restarle todas las funciones a las Municipalidades.

Declara que hiera a las Ordenanzas Municipales.

Dice que si fuera una Ley general sería más aceptable y no que se concrete sólo a San José.

Opina que si las Comisiones fueran un Cuerpo Consultivo las apoyaría, pero no en la forma planteada.

Ministro. Le han sorprendido las palabras del señor Fonseca Zúñiga.

La Ley no hiera, como dice ese diputado, a las Ordenanzas Municipales.

No se legisla como dice

el señor Fonseca, sólo para San José.

Y si así fuera, ello no querría decir nada. Las municipalidades de París y Berlín tienen cada cual una legislación aparte.

Desea que el señor Fonseca los acompañe en la votación.

Claudio Cortés. Le satisfacen las palabras pronunciadas por el Ministro en defensa de la Ley.— Ellas confirman el dictamen que suscribió. Al mismo tiempo lo dicho por el señor Fonseca reafirma su dictamen.

Pide a los diputados voten el dictamen de mayoría.

Le agrada que la Ley concluya con el desbarajuste en que está la Municipalidad de San José.

Fonseca Z. Refuerza sus argumentos.

Presidente. Se procede a votar el dictamen de mayoría.

Aprobado.

Se aprueba el proyecto en primer debate.

(Con el ritual de estilo sale el Secretario de Estado).

Contrato de bananos

En segundo debate se aprobó el contrato para el cultivo de bananos en el Pacífico.

Ley de la Renta

Se puso en discusión el dictamen al proyecto de Ley de la Renta.

Se promovió un debate entre los señores Leiva, Odio, Rodríguez, Horacio Castro y Cortés, acordándose suspender la discusión hasta que no se discuta el proyecto de reforma a la Ley sobre el Impuesto Territorial.

Pago de honorarios

Al discutirse en tercer debate el proyecto de pago de honorarios al Lic. don Juan Rafael Vargas Valverde se suscitó un debate entre los señores Araya, C. Cortés y León Cortés, reservándose la discusión para la sesión de hoy.

Se levanta la sesión a las 17 horas.

Crema Bestoval
Es maravillosa

Limpia y pule todos los metales, mármoles, vidrio labrado, lava las tazas para excusados etc. y todas las joyas y prendas hechas con dichos metales.

De venta: Botica Francesa y otras farmacias, Ferreterías y Almacenes.

THE BESTOVALL Co.
854 Bay St. New York

Misael Jiménez M.
Representante

Doctor A. Peña Chavarria

De las Universidades de Colombia y Johns Hopkins

ESPECIALIDAD:
Enfermedades de los niños y enfermedades tropicales

Consultorio del
Dr. J. M. SOTO

Frente a la Segunda Sección de Policía

Horas de consulta
10 a. m. a 12

La cañería de Desamparados

El diputado don Máximo Chaves excitará al Ministro de Gobernación para que envíe al Congreso un proyecto de ampliación al Presupuesto para llevar a cabo el proyecto de mejorar la cañería de Desamparados.

Ese proyecto es antiguo y si no se ha puesto en práctica es por falta de fondos.

El señor Castro Quesada se maestra muy anuente a hacer cuanto esté a su alcance por el vecino cañón.

Postales!! Postales!!

Desnudos artísticos en copia y a colorés

Gran surtido de tarjetas postales ofrecidas a un precio extraordinariamente bajo. Estas tarjetas son de un material inmejorable, de las que se venden a cinco y a diez centavos oro cada una. Tenemos más de mil surtidos diferentes, así es que con un pedido de 10.000 mandamos diez de cada una.

Nuestros surtidos son extremadamente artísticos e incluyen lo mejor que se conoce en desnudos, caras, paisajes, marinas, etc. etc. Mandé su pedido hoy mismo y aproveche esta gran oportunidad.

Indique en su pedido si quiere postales en Copia, Blanco y Negro, a Colores o Surtidos. Los precios son iguales para todos los acabados.

TODOS LOS PEDIDOS TIENEN QUE VENIR ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.

Examine los precios, compárelos, y comprenderá lo que esta oportunidad significa.

100 tarjetas por	\$ 0.75
500 tarjetas por	3.00
1000 tarjetas por	5.00
5000 tarjetas por	20.00
10000 tarjetas por	30.00
20000 tarjetas por	40.00

SATISFACCION GARANTIZADA O SU DINERO LE SERÁ DEVUELTO

Mandé hoy mismo su pedido porque estos precios son de introducción y pronto serán subidos. Nosotros pagamos todos los gastos y también los derechos en el primer pedido. **TODOS LOS PRECIOS SON EN ORO AMERICANO Y TODOS LOS PEDIDOS TIENEN QUE VENIR ACOMPAÑADOS DE SU IMPORTE.**

GRATIS

Con cada 5000 tarjetas enviaremos nuestro hermoso album de 100 páginas, con cantos dorados, enteramente gratis.

Mandé hoy mismo su pedido. Adjunte un cheque o giro postal y recibirá sus tarjetas a vuelta de correo. Escriba a **ROCCAFLEUR BROTHERS, P. O. Box 1225, Chicago, Ill., E. U. A.**

Para Navidad regalaremos una VICTROLA
(o 25 dólares en discos "Victor")

a la persona que resulte favorecida en el sorteo que se hará el 23 de Diciembre próximo

Por cada dos discos que Ud. compre se le dará un número para ese sorteo

CONCURSO ALMOHADONES "VICTOR"

Por motivos especiales y para comodidad y conveniencia de los interesados en este concurso, les hacemos saber las siguientes modificaciones:

- 1) Los trabajos deberán entregarse en nuestro Almacén el 14 de Febrero de 1925 en vez del 19 y 20 de Diciembre próximo.
- 2) Quien obtenga el segundo premio tendrá derecho a conservar su trabajo.

Piza e Hijos

Distribuidores "Victor" para Costa Rica

CAPSULAS DE QUININA PELLETIER

Las Capsulas de Quinina de Pelletier son soberanas contra las Fiebras, las Jaquecas, las Neuralgias, la Influenza, los Resfriados y la Gripe.

Sección Deportiva

Por Sheik

Viendo un match de foot-ball

El domingo pasado debía verificarse en Cartago el match de Liga entre el primer equipo de esa ciudad y el primer "team" de la Gimnástica Española. Pero como el «Cartago» no se presentó a la hora fijada, el match quedó en consecuencia ganado por la Gimnástica.

El club perdidioso no quería jugar. Le faltaban tres de sus mejores jugadores que habían ido a Limón a dejar a «Pipetto».

Sin embargo se resolvió jugar una partida.

Los dos equipos tenían "fornos". (Si es que así se puede decir cuando el "team" es reforzado con jugadores de segunda división). Como portero de la Gimnástica jugó el jovenito Martín Quirós quien, según nos dijo Petit Castro, es un buen elemento. Y efectivamente así es. Martín es un buen portero para una segunda o tercera división, siempre que tenga buena defensa. Nos gusta mucho como trabaja.

El juego se llevó a efecto sin ningún interés. El Cartago dominó por completo a la Gimnástica. La derrotó por seis goals contra cero...

De Juez actuó Carlos Luis Jiménez quien hizo un buen papel.

La defensa azul (Cartago) trabajó muy bien.

La roja no hizo labor, según las impresiones de los mismos miembros de la Gimnástica señores don Miguel Angel Castro, don Fernando Streber y otros. También oímos oportunos comentarios por don Humberto Carrillo, don José Sauma y don Carlos Luis Jiménez. Ellos, mejor que nosotros, podrán hablar de la jornada. Decimos esto porque se nos señala como no simpatizadores de la Gimnástica y no queremos sostener que Michaud no sirvió de delantero, que Lizano, famoso zaguero en otro tiempo, es deficiente, y así por el estilo.

Michaud es un magnífico goal. En ese puesto es admirable y debía seguir en él cosechando aplausos. Ya lo hemos dicho muchas veces. También repetimos que Tuca, el veterano Tuca, sabe lucirse; el domingo trabajó mucho y con brillantez; Galleguitos estuvo acertado lo mismo que otros compañeros.

Los Arias de Cartago siguen siendo magníficos jugadores.

Terminó el match sin interés, sin emoción, sin ningún lance lucido.

Antes de concluir debemos hacer una observación. La «cancha» de Cartago es un desastre. Allí no se debiera jugar foot ball. Aquello no es plaza ni es nada parecido a «cancha». Es un zacatal que a gaitos pide lo conviertan en milpa.

El italo-tico don Eugenio V. Albertazzi

En la recepción efectuada en la Legación Italiana en días pasados con motivo de la fecha del natalicio de S. M. el Rey de Italia, vimos al Excmo. Sr. Ministro don Enrique Acton colocar sobre el pecho del compatriota don Eugenio V. Albertazzi, en nombre de la lejana patria, una condecoración como recompensa de su valor.

Pocas veces hemos experimentado una emoción tan profunda como aquella, en que se rendía homenaje a uno de los italo ticos que más bizarramente defendieron a su patria en el momento de peligro, porque Albertazzi, aunque nacido de padres italianos, vio la luz primera en la ciudad de Cartago y ama a Costa Rica como la amamos, queremos y respetamos los costarricenses.

Antier celebró la fecha de su natalicio. Con tal motivo le rendimos este homenaje de simpatía.

Fueron sus padres don Pedro Albertazzi y doña María Piedra. Siendo joven marchó para Italia en compañía de su familia en donde recibió su educación. Regresó a Costa Rica en el año de 1903. Por aquella época fué empleado de la United Fruit Company.

El 7 de Julio de 1915 embarcó en Limón atendiendo al llamado que su Patria hacía a sus hijos para la defensa de su suelo. Por no haberse citado la clase de 1887 (3 categoría) fué declarado voluntario de guerra. Por seis meses prestó sus servicios como soldado raso y después de examen fué ascendido a Subteniente y meses después a Teniente.

Por petición hecha por él mismo, que le fué concedida por los jefes, obtuvo el mando de un pelotón de Arditi, es decir, de los soldados que voluntariamente formaban los batallones de asalto, y eran por lo mismo los más expuestos.

En uno de esos asaltos cayó herido gravemente por una bala que le atravesó la garganta. A pesar de la herida recibida, avanzó con su gente logrando tomar la posesión enemiga en donde capturaron pertrechos de guerra y prisioneros.

En otro bombardeo formidable fué embestido por una



ola de gases asfixiantes, pero defendió con todo valor la posición y el enemigo no pudo pasar.

Regresó a Costa Rica el 25 de Noviembre de 1920 satisfecho de haber cumplido con los deberes del ciudadano y del soldado.

El señor Albertazzi ha recibido por su valor las 7 condecoraciones siguientes:

- 1.—Medalla de plata «Al Sacrificio» (Para los mutilados de la guerra.)
- 2.—Medalla de Plata «Al valor Militar» (Premio a los actos de heroísmo.)
- 3.—Medalla de Bronce «Al valor Militar» (Premio a los actos de heroísmo.)
- 4.—Cruz de Bronce, «Al Mérito de Guerra» (Para el mérito y pericia en guerra.)
- 5.—Medalla de Bronce (De la Campaña de la Guerra Italiana).
- 6.—Medalla de Bronce (Para los voluntarios de la guerra)
- 7.—Medalla de Bronce. (De la Campaña de la Guerra Interaliada)

Ningún italo tico de los que acudieron a la defensa de su patria en la pasada guerra ha merecido tantas distinciones como el Sr. Albertazzi a quien con oportunidad de la fecha de su natalicio, nos complacemos en rendirle nuestra efusiva felicitación.

Voto de aplauso para La Opinión

San José, Nov. 23 de 1924

Sr. Director de LA OPINION

Ciudad

Al leer las charlas dominicales hoy 23 del corriente, no puedo menos que sentirme inspirado y de corazón agradecer a Ud., a la vez que le felicito, por la brillante defensa que hace en su acreditado periódico de los más caros intereses de esta querida patria que tan cariñosa y noblemente nos vió nacer. Esas palabras «si los costarricenses, libres de la interposición de Washington, hubiéramos podido batirnos, habríamos demostrado otra vez al mundo que mientras aliente un hijo de esta patria pequeña pero valerosa y digna, ella no será hollada jamás por nadie impunemente», esas palabras, repito, son verdadero orgullo para todo costarricense, toda vez que somos legítimos nietos de aquellos viejos valientes y bravos que en los campos de batalla ayer supieron portarse como fieras indomables, conquistando para nosotros las más santas libertades. Corre por nuestras venas su propia sangre, tau roja como la de ellos y tan noble como la de España. Que se arregle ese asunto con Panamá ojalá lo más pronto, ajustándonos el derecho y dignidad que nos legaron nuestros padres, que se arregle por bien o por mal, pero que se arregle pronto. Saluda a Ud. el último de los costarricenses.

Rodrigo Castillo Sánchez

EL TERRIBLE ECZEMA HÚMEDO



«Me pesaban verdaderamente los pies, como pedruzcos de carne viva, y un líquido blanquecino escorría al suelo, humedeciendo las ropas de la cama.» dice un convalidado beneficiado latino americano.

«Durante tres semanas se me hincharon los pies. No podía andar ni dormir. Nuestro médico no me pudo aliviar. Luego compré un frasco de Laval y aquí cuidadosamente las instrucciones.

«Mi esposa me lavó con el agua de los pies y el alivio fué maravilloso. Luego le pedí que me curara el otro, y me estuvo aplicando Laval durante una hora. Después, y por primera vez en tres semanas, dormí toda la noche. Tres frascos me aliviaron por completo y no he observado signos de recidiva.» dijo en una reciente entrevista el Sr. Alberto Signor, 99 Front St., Niles, Mich.

He aquí otro notable relato de un latino americano, en el que refiere lo que Laval ha efectuado en toda la América Latina. Si lo solicita, le enviaremos informes de casos en su propia población. Recuerda que la primer gota calmada de Laval sobre la piel enferma hace desaparecer la coacción y la irritación. Pida hoy mismo en la farmacia un folleto o un frasco de Laval.

Se vende en todas las Farmacias **LAVOL** El Líquido Maravilloso

Una tarjeta de Fanny Mery

Hemos sido favorecidos con una amable tarjeta de la distinguida escritora colombiana Ninfa Emiliani (Fanny Mery) en la cual nos da las gracias por la nota que publicamos en estas columnas cuando se anunció su arribo a nuestras playas, en donde se dijo que se radicaría y publicaría una revista literaria.

Fanny Mery nos ofrece gentilmente su valiosa colaboración que nosotros desde luego aceptamos y le agradecemos sinceramente.

Llegaron máquinas de sumar BURROUGHS Arthur Savage & Co. Ltd

Amortización No. 1

de las ventas al crédito del fonógrafo

El Nuevo Edison

Salí favorecido el

Número 11

perteneciente a don Miguel Rojo, de Curridabat. Sacó el número don Juan Trejos. Presenciaron el sorteo los señores Juan de Dios Jiménez Guardia, Roberto Faith, Juan Trejos, Pedro Iglesias, Max Bermúdez y R. Barrenechea.

En la

Librería Española

de María V. de Lines

encontrará Ud. preciosos arbolitos de Noche Buena, bombitas y adornos para los mismos, cochecitos para muñecas, troles y triciclos para niños, juguetes de cuerda, muñecas para tocador, bibelots y bebés de porcelana, de últimos estilos.

Visite hoy mismo nuestra casa y se convencerá de lo variado del surtido y de lo reducido de sus precios.

Ya está a la venta el Almanaque María V. de Lines para 1925, conforme al meridiano de San José

AVISO

Secretaría de Hacienda y Comercio

LEY DE PAPEL SELLADO

En cumplimiento de la Ley N.º 2 de 8 de Octubre último, la cual según su artículo, entra en vigencia el 9 del mes en curso, se previene que en lo sucesivo únicamente tiene valor la primera hoja de cada pliego de papel sellado.

La Administración Principal de Rentas separará as dos hojas y entregará únicamente a la venta la hoja que lleva la numeración y el valor.—Las otras hojas serán entregadas a la Oficina del Sello Nacional para ser selladas en la forma que se disponga oportunamente.

Las existencias en poder del comercio o de particulares podrán ser utilizadas despegando la hoja que se considera sin valor, para los efectos de ley.

Las fórmulas corrientes para pagarés de ₡.10 que se encuentren en poder del comercio o de particulares, si como las fórmulas especiales de igual valor adoptadas por Bancos, Casas Bancarias y Casas de Comercio, deberán ser presentadas a la Administración Principal de Rentas para su cambio, por la suma que corresponda, en fórmulas del valor de ₡.25, que deben usarse en lo sucesivo para toda operación que no exceda de ₡.300.00, conforme lo dispone el inciso 3º del artículo 19 de la referida Ley, que reforma el artículo 249 del Código Fiscal.

San José, 7 de noviembre de 1924.

Tomás Soley Guell

Secretario de Hacienda y Comercio.

Para Enfermedades De la Piel!

Quiere Ud. gozar de la calma y frescura que se siente cuando la picazón desaparece? O quiere Ud. librarse de flicteras, granos, o de eczema en cualquier forma? Pruebe la CREMA SANATIVA TEZAL.

Basado En El Famoso Preparado Laval

Esta crema, TEZAL, contiene los mismos ingredientes curativos del preparado Laval de fama mundial. Para mayor conveniencia esta famosa fórmula se prepara ahora en la forma de la nueva CREMA SANATIVA TEZAL, lista para aplicarse a la piel. Contiene los principios activos de Laval, y se prepara en los mismos laboratorios, bajo la dirección de los mismos químicos.

La CREMA SANATIVA TEZAL, da alivio instantáneo para las torturas de enfermedades de la piel. Es una crema ligera y refrescante que penetra en la piel cuando se dejan manchas o áreas inflamadas. Con la primera aplicación la coacción desaparece, el ardor se calma. TEZAL es la crema ideal para sus dolencias de la piel.

Crema Sanativa Tezal

(En todas las Boticas. Se vende a un precio al alcance de todos)

Con Stacomb

la gentil melena o la ondulante cabellera se rinden a la Moda

El prurito femenino de estar siempre al día en cuestiones de estilo se ve contrariado a veces por la rebeldía del cabello que rehúsa amoldarse a las exigencias de la Moda. Stacomb, la crema opalina, ha venido a salvar la situación suministrando el medio de que el cabello se mantenga imperturbable donde se le coloque, aun después de haberse lavado la cabeza.

Una aplicación de esta crema, después de frotada en las palmas de las manos, torna el cabello dócil y manejable, además de hermoso y atractivo.

Stacomb puede obtenerse en tubos y pomos en farmacias y perfumerías Prufébo.

Stacomb

CONSERVA PEINADO EL CABELLO

Oferta Gratis

Standard Laboratories, Inc.,
West 18th Street, New York E. U. A.

Envíenme Gratis una muestra de Stacomb

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad y País _____

Oraciones fúnebres pronunciadas en las exequias...

Viene de la página 3

ficio de la colectividad, su brillo transitorio y aparente no lo atraía lo bastante para hacerlo olvidar cuestiones fundamentales de ética, aconsejó siempre moderación y el acatamiento a la ley, aunque pareciera injusta a veces el respeto a la opinión adversa, la devoción al trabajo que recibiera en don atávico de sus progenitores. Así es, señores, como esta actuación limpia y pura en la cosa pública, esta vida, semejante a una hermosa línea recta, constituirá saludable ejemplo para moderar impacientes e indisciplinadas ambiciones, que a falta de méritos reales, se sugestionan con el resplandor efímero de vanas ilusiones.

Y la Patria no podrá jamás cobrar a su memoria violación alguna de derechos claramente consignados en la ley, ni mucho menos una claudicación.

Pensad, señores, la situación de Costa Rica cincuenta años atrás, cuando empezó el doctor Durán su fecunda y prestigiosa carrera, y ved el camino recorrido desde entonces para daros cuenta cabal del papel representado por este hombre en la lenta evolución de nuestro progreso. Todas las valiosas mejoras que han sido introducidas en la primera institución de caridad del país, en este Hospital de San Juan de Dios, donde únicamente se puede adquirir la experiencia que hace maestros, llevan la marca de su clara inteligencia y de su gran pericia. Cúpole la gloria del innovador y en asocio del malogrado doctor don Gerardo Jiménez Núñez, del nunca bien sentido doctor Calnek y del doctor Zumbado, introdujo en Costa Rica la cirugía moderna, en la que no ha cesado de colaborar con mano maestra y constantemente espíritu de progreso. Su

concepto del verdadero cirujano lo hacía verlo en distintas fases, dando al aspecto moral una importancia preponderante.

Debe poseer el que aspira a ser cirujano, tres cosas: base científica muy amplia: conocimiento cabal de la técnica quirúrgica, y antes y sobre todo ciencia profesional. El doctor Durán tuvo el raro privilegio de poseer las tres, sobre todo la última, a la que él daba la mayor valía, pues creía peligrosa la posesión de una relativa habilidad puesta al servicio de la inexperiencia, o de una conciencia acomodaticia. Jamás aconsejó este ilustre colega una operación a nadie, por rico que fuera, sin un motivo netamente científico, y es por eso por lo que él creía que la cualidad excelsa de un cirujano de verdad tiene que ser en primer término la conciencia profesional.

Como hombre de hogar, supo hacer del suyo un santuario, donde las virtudes cristianas y la dulzura de la esposa brillaron siempre de manera ejemplar en nuestra sociedad, en tanto que la exquisita cultura de los hijos, inspirada en el ejemplo del padre, será el futuro monumento vivo, levantado a la veneración de su cara memoria. Ellos pierden con santa resignación la joya más preciada de su familia, la gloria más pura de su estirpe, pero la patria pierde a su vez uno de sus más preclaros, a uno de sus primeros hombres de ciencia y de estudios; pues a su edad, el doctor estudiaba tanto como el más laborioso de los jóvenes; en una palabra, pierde la patria, enlutada en este día, una de sus más puras glorias nacionales.

Descanse en paz el inolvidable amigo, y que nuestro hondo pesar sea leal para él de su distinguida familia, y de los numerosos amigos que en cada hogar están hoy de duelo.

Discurso del Dr. don Elías Rojas en representación de la Junta Directiva del Sanatorio Carit

Señores:

La Junta Directiva del Sanatorio Carit me ha dado el encargo de expresar en estos momentos solemnes, el hondo duelo que la embarga con motivo de la muerte del ilustre Fundador y Presidente de institución tan humanitaria, el doctor don Carlos Durán, hijo glorioso de la patria costarricense, maestro insustituible de la ciencia médica de este país, apóstol siempre activo y siempre eficaz de la beneficencia nacional, ciudadano preclaro cuyos servicios a la República son imponderables, jefe de un hogar respetado que todos reverenciamos por sus claras virtudes, hombre superior en todos los aspectos de su existencia ejemplar y, que resumiendo en su espíritu privilegiado las más altas dotes del intelecto humano y las prendas más características de la voluntad y del esfuerzo, que dirigidas e iluminadas por el saber y la experiencia, son fruto opimo del bien en favor de los semejantes, quedará a perpetuidad en Costa Rica como dechado social, científico, político, personal; inscrito su nombre en página de oro en los anales de nuestra historia; bendecido su recuerdo en todos los corazones nobles, así entre los poderosos como entre los pequeños, así entre los nacionales como entre los extranjeros; venerada su memoria hoy como lo fue ayer, y mañana, como lo será siempre, a la par de la de los más grandes, de los más excelsos, de los más inolvidables de nuestros patriarcas, de nuestros héroes, de nuestros estadistas y de nuestros beneméritos.

La fundación del Sanatorio Carit figura, señores, en el número de las magnas obras benéficas que el doctor Durán lega a la posteridad como símbolo de su humanitarismo y de su amor a la ciencia. Siendo diputado por la provincia de San José en el año de 1912, concibió el proyecto de dotar al país de un instituto especial para el tratamiento de la tuberculosis, flagelo para cuya curación y necesario aislamiento no contábamos hasta entonces con medios organizados; le secundó en tan generoso empeño el Representante don Manuel Coto Fernández, obtuvo el apoyo entusiasta del Congreso, del Poder Ejecutivo y del público, y dictada la ley correspondiente, el Sanatorio Carit para tuberculosos fué abierto al servicio general el 18 de noviembre de 1918, en las inmediaciones de Tierra Blanca, provincia de Cartago, lugar escogido personalmente por el propio doctor Durán para que lla instalación, los trabajos de la cual dirigió con celo y actividad proverbiales el ilustre científico y hombre de lucha, y que uno vez terminada no abandonó a su suerte, continuando, por el contrario, al frente de la Dirección del Sanatorio, que en todo momento fué objeto de sus nobles preocupaciones y de sus más cuidadosos afanes.

Los resultados de su labor altruista en ese establecimiento no requieren encomio, son muy conocidos en el país y en el exterior; y el Sanatorio Carit queda entre nosotros como un monumento de gloria elevado al culto inmortal del sabio y del benefactor, cuyos restos sagrados venimos a entregar en estos instantes al sagrado reposo, con la amargura inmensa que nos deja su desaparición, verdadero eclipse de un sol resplandeciente, que sume a Costa Rica en las tinieblas de la orfandad, presto

que el doctor Durán era por sus bondades, por su acción benéfica, por la luz de su sabiduría, por el temple de su carácter, por la admirable guía de sus consejos públicos y privados y por la grandeza de su ejemplo alentador, uno de los padres de este pueblo, que hoy le llora sin consuelo.

La Junta Directiva del Sanatorio Carit se asocia por medio de mis palabras y representación al duelo de la patria, al homenaje que aquí tributamos al doctor Durán; y en nombre de ella, en nombre también de los desvalidos enfermos que asiste, en nombre de tan útil cuanto hoy dolorida institución, coloco en su sepulcro unas flores en signo de nuestra reverencia por su querida memoria, y de nuestro hondo dolor por su muerte, tras del a cua se abren para él las puertas de la inmortalidad en la historia de Costa Rica y en el corazón de los costarricenses.

¡OIGA!

NESESITA Ud. reparar su cocina, motor, instalación de luz, etc., etc. llame al nuevo Taller Eléctrico.

Calle del Tranvía al Pacífico.

Teléfono 539 R.

JUAN R. ACUÑA CASTRO

Electricista Montador

Pagéol

Enérgico antiséptico urinario



Preparado en los Laboratorios del Urodonal. Comunicación a la Academia de Medicina del 2 de Diciembre 1912.

Cura pronto y radicalmente. Suprime los dolores de la micción. Ahorra cualquier complicación.

Pero no, hombre... PAGÉOL nada mas que PAGÉOL.

OPINIÓN MEDICAL

« El solo y único tratamiento con el nuevo método consta en tomar al principio de cada comida, hasta curación completa, de 15 a 20 cápsulas de Pagéol durante las 24 horas, cantidad que se rebaja de las dos terceras partes en los casos crónicos. Los resultados no tardan y son tales que verdaderamente sería muy difícil dár querer exigir mas y imposible de hacer mejor. »

D^r HENRY LABONNE, de la Facultad de Paris, Licenciado en ciencias. Médico especialista.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris. Agentes generales para Centro America: ARMANDO CAHES & C^o.

Agente exclusivo en Costa Rica: E DE MEZERVILLE

COLORO-ANEMIA

ODURO de Hierro INALTERABLE

PILDORAS y JARABE

BLANCARD

ESCRÓFULAS, DEBILIDADES COLORES PÁLIDOS LINFATISMO, RAQUITISMO

BLANCARD, 64, Rue de La Rochefoucauld PARIS

APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

ABRA UN CREDITO Y SE LE FIA

INDUSTRIA FRANCESA

Sucursales en Cartago y Heredia

Urodonal

modifica la herencia artrítica



Todo hijo de artrítico será artrítico. Desde su niñez debe tomar URODONAL para modificar su terreno y evitar las complicaciones de la uricemia.

OPINIÓN MEDICAL:

« Es por decir que es menester perseguir el artritis hasta en las mas profundas raíces que planta en la infancia en que todas sus futuras manifestaciones se hallan en germen. Es menester, pues, que todo artrítico vele con gran celo sobre la futura salud de sus hijos y que les asegure, ahora que al fin gracias al URODONAL podrá heredo, la inmunidad contra todos los accidentes futuros con que es lastima los doto al darles la vida. »

Profesor LÉGEROT, antiguo profesor de Fisiología general y comparada en la Escuela Superior de Ciencias de Argel.

Establecimientos Chatelein, 2, rue de Valenciennes, Paris.

Agente exclusivo en Costa Rica: E. DE MEZERVILLE

OBSEQUIOS DE NAVIDAD

que hace LA OPINION a sus lectores

¿Cómo puede Usted obtener su boleto?

- 1º Remitiendo al Sr. Administrador 100 cupones de los que seguirán publicándose todos los días en la tercera página (Letra A) Por cada 100 de éstos cupones Ud. a vuelta de correo o personalmente en nuestras oficinas recibirá UN boleto.
- 2º Ordenando sus trabajos de imprenta a nuestros talleres. Por cada cuenta de veinte colones que usted cancele también tiene derecho a UN boleto.
- 3º Pagando por anticipado un trimestre de suscripción, que se servirá durante los meses de enero, febrero y marzo de 1925. Usted puede avisar por escrito o por teléfono (688) a la Administración, y se tomará nota de su nombre. A hacerse efectivo el cobro de los tres meses se le enviarán DOS boletos. Puede hacer también uso del Cupón marcado en la letra B.
- 4º Firmando un contrato de anuncio para 1925, no menor de 1000 pulgadas y de acuerdo con nuestras tarifas. Una vez firmado el convenio se le darán TRES boletos.
- 5º Haciendo sus compras en LA MARINA de don Eduardo Castro Saborío y en la tienda LA GLORIA de don Santiago Crespo y Cía., o consumiendo el insuperable Café Tres Montes.

En todo paquete de Café Tres Montes va incluido un cupón especial: quince de esos cupones especiales se cambiarán en nuestras oficinas por UN boleto para la rifa de 140 regalos

Por cada colón que Ud. compre en La Marina le entregarán un ticket, y quince de esos tickets serán canjeados allí mismo por UN boleto del mencionado sorteo.

En La Gloria también recibirá usted UN boleto por cada compra de quince colones.

AVISOS ECONOMICOS

TARIFA:—Cualquier número de palabras a una columna 4 céntimos la palabra por cada inserción.

—Inserciones a doble columna 5 céntimos palabra.

—No menos de tres inserciones.

—PAGO ANTICIPADO.

Pólvora elaborada: 20 al. descuento.—Almacén Alvarez 50 varas N.—Bohica Oriental.—Teléfono 1029.—P-N 27 v.

Depósito PERMANENTE DE CEMENTOS marcas "ALSEN" y belga "KILN" con excelentes recomendaciones. Oficina: Ricardo Mora Fernández. Teléfono No. 797. D-N-26-v.

Papel Satinado Varias clases. De venta en Litografía Minerva.

Cacao en Grano De 14. calidad. Depósito permanente. Enseguida de Librería Güell. Calle tranvía Pacífico

Bananeros Buena oportunidad para siempre de banana. Se ofrece en arrendamiento excelente tierras de montaña habilitadas de tranvías y a proximidad de ferrocarril en el Atlántico.—Para más detalles dirigirse al apartado de correos 774.

Se Alquilan CUARTOS contra temblores con o sin muebles. Dirigirse 200 vrs. al Este de la Panadería Samaritana, calle del Pacífico. Entenderse con doña Joaquina v. de Wedel.

Lote de madera se vende pequeño de alfajas, gigantones y cadonillos, se puede ver, casa de don José Astúa Aguilar.

El 10 de diciembre próximo, a las 1 p. m. se rematarán las prendas de pizzo vencido. Casa de Jaime Nichols. Paso de la Vaca. P. N. 7. v.

Se venden TRES CASAS de maderas pequeñas de madera por la estación del Atlántico y una grande contra temblores en el final del Paso de la Vaca, con pjeuato de manzana de terreno, arden y árboles frutales. Para informes dirijase al apartado uno

De ocasión Se vende en Aranjuez una pulpería con toda la propiedad.—Punto céntrico inmejorable y un piano Marca Alemán de cots.—Entenderse con su dueño Santiago Sa batino.—D-D 7-v.—

Apartamento o casa pequeña se solicita para matrimonio sin hijos.—Ofertas al Apartado 871.—D-H-N-O.

Economico Se alquila una casa de la Iglesia del Carmen 200 varas al norte y 50 al sur con o sin muebles.—Informes en esta Administración.—

Vendo cinco mil cuchillas para ruedas del famoso colpachí amarillo, a setenta céntimos. Y mil tablas de cedro amargo. Innocente Hidalgo. Villa Quesada.

Se compra una cámara fotográfica, tipo Graflex. Informes, apartado 688

Calzado extranjero a precios bajísimos realizará La Tionda Azul, del 15 al último del presente.—R. E. Smith E. D-N-20-v.

Filatelistas tengo muy buenos sellos para cambio y venta. Compro en cualquier cantidad de Centro América. Teléfono 657.—Ap. 57 Barrio de Otoya. Frente a la Legación de México.

Trapiche horizontal Se vende uno para 8 caballos de fuerza, marca Gordon.—Entenderse con C. de Mezerville en la Imprenta Minerva.

Anillos de puros Surtido muy variado.—De venta en la Litografía Minerva.

Vendo el mejor lote de la concesión de Patris; para informes Lic. don Guillermo Serrano.

Espectáculos en los diferentes teatros de San José

MODERNO
Miércoles 26 de Noviembre
A las 7
La cinta cómica-dramática
EL CASTILLO DE LOS ESPECTROS
Wallace Reid y Lila Lee
A las 8.30 p m
LOS TAMBORES DEL DESTINO
grandioso drama de la Paramount de gran éxito en la noche del domingo pasado.
Mañana reaparición de la bellísima Priscilla Dean en la
REDENCION DE UN DESENGAÑADO

ADELA
Miércoles 26 de Noviembre
Solamente una tanda a las 7 con la extraordinaria representación de la Compañía "María Teresa Vargas".
La Guardia Amarilla
Éxito colosal de María Teresa y Augusto Quirós.
MAÑANA
Una Mujer que no Miente

AMERICA
Jueves 25 de Noviembre
FINAL de
LA DAMA DE MONSIEUR
Sábado 29
Sensacional debut de la Compañía de Comedias
DIAZ-PERDIGUERO
Para la función inaugural de la temporada la deliciosa comedia Francesa de Paul Gavault
LA CHOCOLATERITA

VARIEDADES
Miércoles 26 de Noviembre
A las 7 p.m.
ORDINARIA LA LEY DEL JUSTO
A las 8.30
CORAZONES INTREPIDOS
Mañana sensacional Estreno
EDDIE POLO en
El Capitán KIDD

Gacetillas de los Teatros

MODERNO
Matará un desengaño formidable nuestras ilusiones para siempre? será posible conseguir la redención de un desengañado?
Es tal la hiel que deja en el alma un terrible desengaño, que se odia a todos los seres y a todas las cosas. Si es un hombre el desengañado, odia de muerte a todas las mujeres porque a todas las juzga igualmente perversas. Y si es una ella, odia de muerte a todos los hombres, porque en todos encuentra al destructor de su dicha.
Sin embargo....
Vea el grandioso estreno "La Redención de un Desengañado, mañana en el Moderno, triste capítulo arrancado de los dramas de la vida, e interpretado por la bellísima Priscilla Dean.
Esta noche los Tambores del Destino de gran éxito en la noche del Domingo pasado. A las 7 el Castillo de los Espectros.

ADELA
Una tanda popular en el Adela con la Guardia Amarilla que es un exitazo de María Teresa Vargas y Augusto Quirós.
Esta noche a las 7 se tendrá una función a cincuenta céntimos que será un verdadero regalo para los que anhelan una oportunidad para reír y pasar un rato muy divertido.
La Guardia Amarilla, zarzuela en un acto es muy bonita y en ella canta María Teresa haciendo el papel de capitán Ernesto. Augusto Quirós esta noche en una de sus mejores interpretaciones. Con sus ocurrencias y chistes es preciso reír constantemente. No pierda la Guardia Amarilla a cincuenta céntimos.
Para mañana se prepara el estreno de la comedia excepcional una Mujer que no Miente El Domingo entrante el triunfo de los triunfos con el estreno de una Revista de actualidad original de José Ramón Gutiérrez.

América
Esto mismo nos dijo el buen amigo Nicho. lleno de júbilo, anoche, por más señas después del concierto del Morazán.
Si recordamos los puntos que calza este famoso actor, (no Nicho, sino Perdiguero), aplaudido como pocos en el teatro ESLAVA de Madrid, y en todos los grandes centros artísticos donde ha cosechado laureles a manos llenas: si recordamos, leyendo el elenco de la gran Compañía DÍAZ PERDIGUERO, nombres de artistas, que vemos citados continuamente en las principales revistas teatrales de España, como Guillermo de Mancha, Córdoba, Jambrena, Gonzalo de Silba, etc. etc., y damas como Mercedes Díaz, Elvira Flores, Antonia López, Lucía Iglesias, etc., etc., hemos de convenir en que el entusiasmo de los empresarios del teatro América y el candente júbilo de Nicho, tienen muy fundada justificación.
No siempre es posible ver en Costa Rica, Compañías tan completas y de un personal tan escogido como esta que nos visitará muy pronto. Cuenta con diez damas y trece actores; maquinistas, sastres, pintores etc., etc., y en cuanto a decorado, no tiene nada que envidiar a la mejor de Madrid.
Es realmente espléndida la temporada que nos espera, y a la cual desde ahora auguramos el éxito más resonante.

Variedades
El sensacional estreno de mañana jueves en el Teatro Variedades.

EDDIE POLO EN EL CAPITAN KIDD
Película grandiosa que encierra en su argumento bellezas hasta la fecha desconocidas por los amantes de la pantalla, tiene una trama sumamente interesante y es exposición conmovedora de los terribles efectos que a veces produce la naturaleza anormal cuando se desencadena furiosamente.

Jesús María Castro
Jabones de primera calidad
Teléfono 100. Plaza Víquez. San José

EN LA
IMPRESA MINERVA
TALLERES DE
"LA OPINION"
se hacen a precios económicos
TODOS LOS TRABAJOS DE IMPRESA que nuestros amables lectores puedan necesitar en sus
Negocios, Empresas, Haciendas, Oficinas profesionales, Fiestas Sociales y Religiosas, Acontecimientos familiares y deportivos.
Nuestro lema es:
Servir y dejar contentos a nuestros clientes

Gran surtido de medias
Varios estilos y colores
PARA NOCHE BUENA
Artículos para familia
Luis Vanni y Co. — Teléfono 788 Av. Central

LITOGRAFIA MINERVA
Se encarga de toda clase de trabajos especialmente de etiquetas

Rómulo Artavia
Agente exclusivo de la Herring Hall Marvin. Safe Co. Ofrece sus CAJAS DE HIERRO de todos tamaños en abonos mensuales y un buen surtido de acreditados SOMBREROS DE PITA MONTECRISTO a precios muy bajos.
Teléfono 1058 San José Costa Rica. Apartado 653

Don Jorge Maroto en Chicago
Hace pocos días salió para los Estados Unidos, con el objeto de radicarse en Chicago, el modesto cuanto competente joven don Jorge Maroto quien recientemente terminó en aquella gran urbe sus estudios de ingeniería. El joven Maroto al salir de su patria iba ya con un magnífico contrato, a trabajar en una de las principales fábricas de Chicago. Al felicitar al campatriota por la deferencias de que ha sido objeto, celebramos que se estimule en esa forma a un costarricense laborioso y honrado.

Nuevos asuntos para el congreso
El Poder Ejecutivo ha ampliado la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Cámara, a fin de que ésta conozca de los siguientes asuntos:
1°—Proyecto de pensión que presentará la diputación por la provincia de Heredia, a favor de don Lorenzo Zumbado Picado.
2°—Solicitud de pensión a favor de la hija del Coronel don George F. Cauty, señorita Lottie Marks, residente en Kent, Inglaterra.
3°—Límites jurisdiccionales entre los cantones de Montes de Oca y Goicoechea.
4°—Proyecto de la Secretaría de Fomento para la construcción de una carretera de Poás a Alajuela.

LEA "LA OPINION"